

Batería de Puntas Viñas

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Formaba parte del sistema defensivo de la Ría de Ferrol del siglo XVIII. Se construyó en 1739 bajo diseño de Joseph de Crane y Gnoucy y fue modificada en 1747, 1755, 1762 y 1799. Se declaró BIC por Resolución Dirección General de Bellas Artes y Archivos el 17 de octubre de 1994. Afectada por la construcción del Puerto Exterior de Ferrol la Autoridad Portuaria la trasladó unos 700 metros de su emplazamiento original y la restauró, siendo actualmente la batería mejor conservada de todo el sistema defensivo dieciochesco de la Ría de Ferrol.



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial:

Batería de Punta Viñas

Otros nombres:

-

Referencia catastral:

15037A030000470000PO

Titularidad:

Pública

Localización postal:

Cabo Prioriño Chico s/n

Propiedad:

Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao

Superficie de la parcela:

86648 m²

Superficie construida:

2500 m²

INFORMACIÓN PATRIMONIAL

<p>Protección</p> <p>Tipo: Bien de interés cultural. Categoría monumento</p> <p>Declarado: 17/10/1994 por Resolución Dirección General de Bellas Artes y Archivos</p> <p>Publicado: No</p> <p>Periodo uso (años): -</p> <p>Bienes inmuebles Monumento histórico: Batería defensiva Ría de Ferrol</p> <p>Bienes muebles -</p>	<p>Estado actual de conservación: Bueno</p> <p>Boletín declaración: -</p> <p>Enlace web: -</p> <p>Elementos constitutivos: Muro y merlones con capacidad para 17 cañones. Dependencias para la tropa y oficiales. Horno de reverbero o de “bala roja” y polvorín</p>
---	--

ACTIVIDAD

<p>Actividad industrial No</p> <p>Detalle actividad: Monumento histórico</p>	<p>Clasificación -</p> <p>Uso actual -</p>
--	--

AUTORÍA Y COMENTARIOS

<p>Autoría: Joseph de Crane y Gnoucy</p>	<p>Comentarios Formaba parte del sistema defensivo de la Ría de Ferrol del siglo XVIII. Se construyó en 1739 y fue modificada en 1747,1755,1762 y 1799. Se trasladó unos 700 metros en por la construcción del Puerto Exterior de Ferrol (RD 803/2002 aprueba este traslado que finalizó en el año 2006)</p>
---	---

